



SC5596-1



Gobernación
del Atlántico

¡Atlántico
para la Gente!

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL ARTICULO 68 LEY 1437 DE 2011

La Inspección No.1 de Tránsito y Transporte del Tránsito del Atlántico, en cumplimiento de lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su Artículo 68. *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días”.*

CITA AL SEÑOR:

FRANCISCO JOSE MONTALVO MONTIEL
Cédula de ciudadanía No.72.231.958

Se sirva comparecer a las instalaciones del Tránsito del Atlántico Sede Sabanagrande, Secretaría de la Inspección No.1, ubicada en La Vía Oriental kilómetro 65 – 100 metros antes del Peaje, en el horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m., y de 1:00 a 4:30 p.m., para que se notifique personalmente del contenido de la RESOLUCION No.001575 de fecha 9 de Octubre de 2020, por medio de la cual se resuelve sobre la orden de comparendo nacional No.99999999000004419960 de fecha 1º. de Enero de 2020.

Teniendo en cuenta que se desconoce la información respecto a su domicilio y en caso de no comparecer en los plazos establecidos, la notificación se realizará por medio de aviso teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 69 del que de igual forma se publicará por página electrónica y en un lugar de acceso al público de la Inspección Sede Sabanagrande por el término de cinco (5) días.

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Se procede a publicar la presente CITACION en la página electrónica del Tránsito del Atlántico www.transitodelatlantico.gov.co y en un lugar acceso al público del Tránsito Sede Sabanagrande, hoy MIERCOLES 14 DE OCTUBRE de 2020 a las 08:00 am, por el término de cinco (5) días hábiles que vencen el MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020 a las 6:00 pm.

MIRIAM ALVAREZ PULIDO
Inspectora No. 1 Tránsito y Transporte

INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO

Barranquilla, Calle 40 con carrera 45 Esquina, PBX 3713000, Fax: 3707535
Sabanagrande: Vía Oriental kilómetro 65

www.transitodelatlantico.gov.co